



ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Disposición N° 192/2013

Asunto: Designación de Agentes Notificadores. Art. 100, inc. e) de la Ley N° 11.683 (texto ordenado en 1998 y sus modificaciones). Dirección Regional Microcentro.

Bs. As., 4/9/2013

VISTO la ACTUACION SIGEA AFIP N° 10719-229-2013 del registro de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación citada en el VISTO, la Dirección Regional Microcentro solicita la designación de nuevos agentes notificadores en dicha jurisdicción, en atención a las necesidades operativas del área.

Que ha prestado su conformidad la Subdirección General de Operaciones Impositivas Metropolitanas.

Que las Subdirecciones Generales de Coordinación Técnico Institucional y de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención que resulta de sus respectivas competencias.

Que de acuerdo con lo establecido por la Ley N° 11.683 (texto ordenado en 1998 y sus modificaciones) y de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 4° y 6° del Decreto N° 618 del 10 de Julio de 1997, por las Disposiciones Nros. 571/06 (AFIP) del 13 de Septiembre de 2006 y 349/12 (AFIP) del 21 de Septiembre de 2012, procede disponer en consecuencia.

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DISPONE:

ARTICULO 1° — Desígnanse como Agentes Notificadores para que actúen conforme a la Ley N° 11.683 (t.o. en 1998 y sus modificaciones), en jurisdicción de la Dirección Regional Microcentro, a los agentes Mariana Laura ARMANDO (D.N.I. N° 26.363.023 - Legajo N° 39.385/04), Elisa Silvana SARRABEYROUSE (D.N.I. N° 31.953.834 - Legajo N° 72.870/57), Daniela HERNANDO (D.N.I. N° 31.090.140 - Legajo N° 42.233/51), Valeria CALVIÑO (D.N.I. N° 31.424.657 - Legajo N° 42.311/12), Mario Oscar ASTEAZARAN (D.N.I. N° 10.504.849 - Legajo N° 28.265/56), Laura Noemí BIANCHI (D.N.I. N° 25.361.450 - Legajo N° 39.440/10), Marta María HEREDIA (D.N.I. N° 17.332.424 - Legajo N° 90.439/67), Rodolfo Alberto DULAC (D.N.I. N° 21.885.153 - Legajo N° 91.314/82), Gustavo Oscar MATIAUDA (D.N.I.



Nº 20.568.000 - Legajo Nº 35.244/94), Virginia Inés VECCHIO (D.N.I. Nº 21.553.113 - Legajo Nº 35.990/88), Walter Guillermo CARDOZO (D.N.I. Nº 24.968.397 - Legajo Nº 40.563/90), María Florencia CERMELLI (D.N.I. Nº 26.229.224 - Legajo Nº 39.556/02), Ezequiel TURNER (D.N.I. Nº 21.483.969 - Legajo Nº 38.815/78) y Débora Patricia TRUTANICH (D.N.I. Nº 18.453.364 - Legajo Nº 36.803/11).

ARTICULO 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — Cont. Púb. ANGEL R. TONINELLI, Director General, Dirección General Impositiva.

e. 11/09/2013 Nº 70922/13 v. 11/09/2013

Fecha de publicacion: 11/09/2013

